



Ministerio de Educación  
 Universidad Nacional de Santiago del Estero  
 Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO  
 Res. Nº Novecientos cincuenta y cinco  
 Folio .....

"Las Malvinas son argentinas"

Santiago del Estero, 12 de agosto de 2022.-

Resolución nº: **955/2022**  
 CUDAP: EXPE - MGE: 0003423/2022

**ES COPIA**

VISTO:

La gestión de referencia (CUDAP: EXPE - MGE: 0003423/2022); y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita el auspicio por parte de esta Casa de Estudios, para la Propuesta de Taller "**El Libro antes del libro. Elementos de edición para autores, investigadores y editores**", organizado por la **Subsecretaría de Comunicaciones de la Universidad Nacional de Santiago del Estero**.

Que la Propuesta consta de dos momentos: el primero, **Trabajo Interno del Equipo de EDUNSE**; el segundo, **Taller de elementos de edición para autores, investigadores y editores**; y tiene como objetivo abrir un ámbito de discusión sobre las tareas del editor y sobre el libro como proyecto entre otros.

Que el mencionado evento se realizará el día 26 de agosto en la Sede Central de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Que mediante Resolución CS Nº 298/2018, se aprobó el *Reglamento para el Apoyo Institucional, Declaración de Interés Académico y Auspicios que otorga la Universidad Nacional de Santiago del Estero*, en solicitud a las distintas actividades de carácter cultural, científico, artístico o deportivo, con programa explícito de las mismas, que se realicen en un lugar y fecha determinados o por un período acotado, para las que se solicite colaboración o respaldo institucional de la Universidad, podrán ser reconocidas bajo las formas siguientes: "Apoyo Institucional", "Auspicio", o "Declaración de Interés Académico".

Que por lo expuesto la Universidad estima conveniente otorgar la declaración de interés académico solicitada.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- Dar Auspicio** al Taller "**El Libro antes del libro. Elementos de edición para autores, investigadores y editores**", organizado por la **Subsecretaría de Comunicaciones de la Universidad Nacional de Santiago del Estero** y el que esta a cargo de la **Editora Patricia Piccolini**, actualmente **Subsecretaria de Innovación y Calidad Académica de la UBA**.

**ARTICULO 2º.-** Hágase saber, dese copia. Cumplido, archívese.

MSM

Abog. Liliana E. BELLES  
 ARRIAZU de SANMARGO  
 SECRETARIA GENERAL  
 Universidad Nacional de Sgo. del Estero



Ing. Héctor Rubén PAZ  
 RECTOR  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO